

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.651

Año XLV

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería. Provincia, un trimestre. 5 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERÍA—Martes 26 de Enero de 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cts. de más, línea en primera plana; 20 idem en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Este suelto 6 cts

CENTRO GENERAL DE QUINTAS.

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA.

350.000 pesetas de garantía en fincas

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO.

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratacion-rendición del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones, dirigirse al Representante

Don Francisco Lopez Sanchez,

PROPIETARIO, REAL 57, ALMERIA.

ABONOS QUÍMICOS

especiales para cada tierra y cultivo.

La Maravilla,
de L. MOMPÓ
VALENCIA



Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envíen, remitiéndose el resultado del análisis hecho con los abonos adecuados para la naturaleza de cada tierra.

Todos los abonos de la casa son sus primeras materias Superfosfato, Escorias, Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Sales de potasa, Sulfato de hierro, etc., se expenden siempre con garantía de análisis.

Abonos especiales para parrales.

Todas cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Representantes exclusivos para la venta en Almería.

G. Lopez Bull y E. Idáñez.

ALMACENES:
Calle de Granada, 62.

OFICINAS:
Calle de Arapiles, 4.

TRASLADO

El despacho de Agencia de Aduanas y Consignación de buques que tenia en el Puerto D. Francisco Guerrero, ha sido trasladado al dique de Levante (Contramuelle), ó sea al edificio donde estuvo el Parque de Salvamento de Naufragos.

PUNTALES

En Guadix, en los Almacenes de maderas de D. Felipe Minagorre, se venden puntales de pino para parrales, de todas clases y tamaños; así como tambien, palos para cables, para telégrafos y teléfonos, traviesas del ferro-carril y en general toda clase de maderas de pino del país.

El poder para el trabajo.

Así como para los efectos de la producción sólo puede haber dos clases de hombres, los que trabajan y los que no trabajan, así en la política ocurre que los hombres públicos están igualmente divididos en dos clases: los que tienen ideas y los que no las tienen. Solo que en la producción el que no trabaja, suele la mayor parte de las veces cooperar á que el trabajo se realice, y en política, el que no tiene programa, no sólo no contribuye al mejoramiento y progreso del país, sino que constituye un obstáculo para que aquél pueda conseguirse.

Ahora bien; dentro de la esfera de los políticos que proponen solución á los problemas que al plantearse en la acción productora causan agitaciones y malestar; dentro de esa esfera en la que las personalidades desaparecen bajo el pabellón honroso de un programa, no solo cabe, sino que se requiere una selección prudente, presidida por el más conveniente y lógico eclecticismo, para que de ésta suerte las soluciones de aquellos problemas puedan llevarse á cabo escalonadas, imponiendo primero las más urgentes, y dejando para más tarde las que significan complemento para el bien estar y la prosperidad del país.

Necesítase para contener la emigración enorme que de la monarquía nace hácia los partidos extremos, que ocupe la dirección del país un gobierno que aliente en ideas de verdadera democracia, que sea ga-

rantía de amparo para los que trabajan oprimidos tanto por la crisis económica que atraviesan cuanto por los escasos derechos que se les concede.

La clase obrera sufre un malestar hondísimo; las asociaciones religiosas nos invaden, mermando vida á los elementos naturales de la nación; el impuesto de consumos es mirado con odio por todos, contribuyendo á aumentar la crisis de la clase pobre; el régimen político local es detestable, y el centralismo absorbe las mejores y más ricas fuentes provinciales.

Dictar leyes que beneficien á la clase trabajadora; procurar la reglamentación y el engrandecimiento de los sindicatos obreros; sentar las bases de una verdadera ley orgánica del derecho de asociación, tendiendo á restringir la invasión religiosa; lograr la desaparición del impuesto de consumos; realizar una total é íntegra reforma en el régimen político local; arreglar, en fin, la casa por dentro antes de preocuparse de revestir la fachada con falsos oropeles: esto es lo que se necesita, esto es lo que se impone para que la patria pueda recibir despues un revestimiento sólido en sus fronteras, de las cuales no ha de preocuparse ningún vecino por ahora.

EFEMÉRIDES

El general Gordón.

25 DE ENERO.

Brillante fué la historia militar de Carlos Jorge Gordón, como fué gloriosa su muerte, ocurrida el 26 de Enero de 1885, defendiendo la ciudad de Kartum.

Hijo Gordón de un distinguido general de ingenieros, siguió la misma carrera que su padre, siendo destinado en 1852 á la campaña de Crimea y en 1860 á pelear contra los franceses en el ataque de Pekin. Juntando un ejército de 5.000 hombres, pudo dominar la formidable sublevación del falso profeta Tien-Hung, que se prometía destronar al emperador, y éste, agradecido al general inglés, le regaló diez mil libras esterlinas que Gordón repartió entre sus tropas.

En 1871 terminó Gordón las fortificaciones del Támesis que le confiara su gobierno, pasando al Cairo en el 74 para continuar la lucha contra la trata de negros en el Sudán.

Realizados sus propósitos y cuando se entregaba á los trabajos preliminares para una expedición colonizadora al Congo, en compañía con el rey de Bélgica, el gobierno

inglés le llamó apresuradamente para enviarle al Cairo á reprimir la sublevación de las tropas del Madhi.

Atravesó Gordón las poblaciones de Korosco, Abu-Hammed y Berber, hasta llegar á Khartum en 4 de Febrero de 1884. Durante cerca de once meses, defendió la plaza sitiada y bloqueada por los rebeldes; pero merced á la traición de Fargh-bajá, antiguo esclavo á quien el mismo Gordón concediera libertad, el 26 de Enero de 1885 entraron en Khartum los sudaneses del Madhi, arrasando cuanto se ponía á su paso y matando al general inglés cuando éste se retiraba al amparo del consulado de Austria.

Aquel gran desastre para Inglaterra, fué doblemente sensible porque en él perdió la vida uno de sus más ilustres generales.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DESDE GÉRGAL.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mfo: Hoy han terminado las fiestas que dedica esta villa á su patrono San Sebastián.

Como en años anteriores, se ha quemado enorme cantidad de pólvora, pero ni las nutridas descargas de «fusilería» que se suceden por minutos durante cuatro días, ni los millares de cohetes, todos de dinamita, que se disparan sin cesar, causaron la menor desgracia, prueba inequívoca de la acertada organización que establecieron los Mayordomos y del cuidado que pusieron en todo las autoridades.

Quantos festejos se han verificado; la solemne misa del maestro L. Concone, tocada por la banda de Alboloduy y cantada por la distinguida señorita Lola Barco, hermana de nuestro estimado amigo el Notario D. José del Barco, cuya joven, educada por el profesor D. Bernabé Ruiz y con varios premios del Conservatorio, es una verdadera notabilidad en el canto; las procesiones, la oración sagrada pronunciada por el elocuente párroco, los simulacros de moros y cristianos, los bailes de sociedad, todo, en fin, cuanto organizaron los Mayordomos mis amigos D. Antonio Carbonell, D. Antonio Muñoz Galera, D. Luis y D. Andrés Magaña, D. Alfonso y D. José Marquez, D. José María Rodríguez y su hijo D. Nicolás, ha resultado brillantísimo.

Debo consignar tambien, rindiendo el debido tributo á la justicia, que el mayor esplendor de las fiestas lo dieron la señorita Lola Barco, D.ª Julia Garcia y la señorita Teresa Ortega, de Alboloduy, que tambien cantaron en las misas con magistral pericia, así como la banda de dicho pueblo que, apesar de sus escasos elementos, es indudablemente una de las mejores de esta provincia, merced á la constancia y laboriosidad de los individuos que la componen y á la actividad, inteligencia y discreción de su Director D. Miguel Cadenas Ibañez.

Y no digo más, porque la pluma se escapa de los dedos. Hemos amanecido rodeados de espesísima capa de nieve, que sigue á la hora en que trazo estas líneas, cubriendo las montañas vecinas situadas al Sur de este pueblo, y sufrimos una temperatura tan baja, como no se conoció aquí hace muchos años.

De Vd. afctmo. S. S.

EL CORRESPONSAL.
Gérgal 23 Enero 1904.

CORTAS.

¡NIEVE!

Cuando anteayer disipó el viento los plomizos vapores que cubrían el horizonte, presentose á los ojos de

los admirados almerienses un espectáculo hermoso.

Las alturas de Sierra Alhamilla estaban cubiertas de un espeso manto de nieve de deslumbrante blancura que reverberaba á los rayos del sol naciente.

La altiva silueta de la gallarda cordillera se destacaba del fondo azul del horizonte, y ligeros girones de nubes grises se arrastraban perezosos por la cima de la sierra, empujados hácia el mar por la brisa de la mañana.

En estas privilegiadas latitudes es raro ver nieve; quédase ese hermoso espectáculo, que encierra sin embargo mucho de triste y melancólico, para las regiones del interior, allí donde el invierno es crudo y lleva constantemente tras de sí la lluvia y el viento helado y la nieve en esa época es patrimonio de los campos, en los cuales la vegetación desaparece, y el blanco manto simula el fúnebre sudario de la muerte.

La nieve es triste. Cuando los copos se amontonan y cubren praderas y sembrados; cuando árboles y arbustos se seputan bajo esa nítida vestidura y todo es monótono y no brilla el sol y el viento sopla airado con ráfagas muy frias, el alma se entristece ante el contraste que se ofrece á la vista con el hermoso espectáculo de verlo todo blanco con la blancura de la más imaculada pureza y de evocar el pensamiento los recuerdos de la edad de oro, de esa época de la vida en que la primavera de las ilusiones tenia poder bastante para aferrarnos á la idea de que jamás la juventud y las ilusiones se marchitarían, y la existencia seria un exuberante oasis de dichas y placeres y alegrías inmarcesibles y eternas.

Pero cuando con el tiempo se toca lo engañoso de aquella utopia creible de los primeros años, y en el invierno de la vida la nieve de la amargura agosta las ilusiones de otra edad, queda en el corazón un frío intenso que nos entristece horriblemente al considerar lo efímero de la juventud y lo tornadizo de la existencia.

Por eso la nieve, al par que nos evoca con su blancura inmaculada el recuerdo de la pureza de sentimientos, nos causa penz intensa exhumar del alma la remembranza de la edad risueña, alegre y dichosa cual ninguna que al perderse ya no vuelve.

Zerex.

Los fariseos y el pueblo

Comentario á una pedrea.

Y dijo Cristo: Esta gente se me acerca con su boca y con sus labios me honra, más su corazón está lejos de mí.—ISAÍAS.

Y dijo el pueblo: Estos retóricos políticos me besan con su boca y vierten en mis oídos las mieles de la lisonja, pero su corazón no late ni latirá, por uno solo de mis infortunios.

Y dichas con el pensamiento estas palabras, cojió piedras y las lanzó al rostro de los políticos. ¿Será esto un signo de los nuevos tiempos? Yo no lo aseguraria, pero con toda mi alma lo deseo.

El pueblo no apedreó á Moret por ser monárquico, como afirman los sectarios del fanatismo rojo. Hubiera sido inútil además.

Para que la pedrea hubiera sido lógico, debió haberla sufrido el sistema parlamentario entero y el feudalismo político representado por cuarenta y nueve caciques y no pocos ex-ministros, y el noventa y ocho por ciento de los diputados.

Es decir, que antes se hubieran agotado las piedras que los merecedores de lapidación.

Además, las pedradas, son una expiación demandada ruda y mengua-



Alambres galvanizados.

Los de la acreditada «Drahtfabrik», de Eschweiler, se venden en el almacén de hierros y ferreteria

LA LLAVE,
JOSÉ LUCAS É HIJOS.

C. DE GRANADA 31.

Precios reducidos.

Para compras en Aguilas, dirigirse á D. Eduardo F. Luna, comisionista en dicho puerto.

da para ciertos pecados políticos y sociales.

¿Quién hará de peor condición á San Pablo (el cristiano más grande después de Cristo) muerto á pedradas por los gentiles que á Segismundo Moret (el político más sutil y ladino después de Fernando V y Sagasta) acerbado á pedradas por los proletarios de Jerez?

Hay pedradas materiales y pedradas simbólicas.

Las segundas son mas trascendentales que las primeras, aunque no produzcan chichones ni descabriduras.

Tras la pedrea material al coche de Moret, se vislumbra una récia y copiosa pedrea filosófica, al individualismo político, carcoma y vergüenza de nuestra historia contemporánea.

El histrionismo oratorio va de capa caída. Los grandes trágicos y saineteros del Parlamento están desacreditados.

Romero bufo, Moret idílico, Salmeron épico, Silveira melodramático, Lerroux heroico y Maura festivo, no convencen ni arrastran con el gesto ni las palabras al verdadero pueblo, que no es por cierto el rebano de los inconscientes, la masa aritmética de los acéfalos, sino la legión sagrada de trabajadores del ideal.

Ya no os aplauden, pero os apedrean.

Confieso que esas pedreas me han sumergido en honda cavilación. Por que no son pedreas á la «corona» ni al «gorro frígido» (dos prendas del guarda-ropa político, que sientan bien solo al que con dignidad las lleva), no son pedradas á las formas del Estado, son pedradas á los pecados humanos, son pedradas á la mentira y el egoismo, dos concubinas que hacen vida marital con nuestros hombres públicos, apesar de las lágrimas y protestas de la esposa legítima (la patria), en mal hora repudiada y escarneida.

Siga la pedrea, pero solo en el caso de que estén limpios de culpa los apedreadores.

En ocasiones, cuando el pueblo apedrea, Dios sonríe y aplaude. En otras hace que las piedras, rebotando en pechos de acero, hieran de rechazo las frentes de los apedreadores.

Siga la pedrea, si la pedrea es justa. Pero me temo que el pueblo dispara muy arriba y equivoca la puntería.

No son Moret y Canalejas los culpables. Acaso pecaron por omision. Pero ninguno de los que les han apedreado han sabido como ellos tirar por las ventanas del Congreso á la jauría ladradora una ley como la de autonomía colonial y una carta como la de Agricultura.

Sepa el pueblo que tras las alas postizas de ciertos ángeles que vuelan por el cielo democrático, se esconden los gusanos de la codicia y la ambicion. No olvide el pueblo que si el disfraz no hace la persona, el traje tampoco hace la idea, ni las palabras austeras retratan la honradez del pensamiento.

El monárquico se debe á la verdad antes que al rey. El demócrata se debe á la patria antes que á la república.

Siga la pedrea, pero extendiéndose á los políticos venales, á los caciques egolatrás, á los funcionarios prevaricadores, á los periodistas claudicantes, á los Tartufos de la administracion, á los apóstatas de la religion del deber, á los falsificadores del sufragio, á los vampiros de la Hacienda pública, á los explotadores del obrero, á los fariseos del ideal, á todos los delinquentes impunes que esconden sus raterías bajo el pabellon del cargo público. Y

el día que el pueblo apedree á los que le engañan y apedree sin piedad sus propios vicios y malas pasiones que como triste Galeote de la civilización le tienen encadenado, comenzará la verdadera regeneracion.

Pero ¿qué digo? ¿Acaso la pedrea material es un instrumento revolucionario?

Oigamos y meditemos estas palabras de Castelar: «Una revolucion silenciosa y lenta le lanzó del trono. (Se refiere el gran orador á Luis Felipe de Francia). No hay revolucion más terrible que la del desprecio».

PASCUAL SANTACRUZ.

BOCADILLOS.

Dice un colega:

En el acto de la distribución de premios á los niños de las escuelas de Laredo, el Alcalde dirigíase á los chicos diciéndoles que este siglo es el de las luces y el de los esplendores eléctricos y cuando se disponía á citar como ejemplo de las conquistas modernas la luz eléctrica que lucía en el local ¡zás! se apagaron todas las lámparas.

Fué maldita interrupción de la que no se había hablado, y ¡oh! desgracia, resultó el simíl perniquebrado.

**

Un jóven enamorado ha querido suicidarse en Málaga, quitándose los pantalones y ahorcándose con ellos.

¡Oh joven previsor!
¡Tu has comprendido que en el matrimonio noibas á poder imponer el valor de tus pantalones!

**

Nozaleña no renuncia é insiste en ir á Valencia. ¡Y eso que el Nuncio le anuncia que allí le darán licencia!

**

Los republicanos de Sevilla han repartido unas hojas, diciendo que la oratoria de Moret es un canto de sirena que perturba las conciencias honradas.

Será un canto de sirena, pero es canto que no suena.

**

Se dice que será nombrado arzobispo de Valencia el obispo de Jaca.

Sí que nombren al de «Jaca» y que se acabe este infierno, el de «Jaca», por lo pronto, no tendrá en «jaque» al Gobierno.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO del Sur de España.

Admision de personal.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España admite á partir del lunes 25 del corriente, personal para su taller y depósito de máquinas, de las clases y con los jornales que á continuación se expresan:

Ajustadores, caldereros y herreros al precio de 0'35 á 0'65 céntimos por hora; ayudantes, de 0'20 á 0'35 id.; torneros, de 0'25 á 0'55 id.; machacadores, de 0'25 á 0'30 id.; fundidores, carpinteros y pintores, de 0'30 á 0'55 id.; aprendices, de 0'5 á 0'20 id.; peones, de 0'20 á 0'30 id.

Estos jornales se entienden para las diez primeras horas de trabajo, pagándose cada hora de trabajo suplementario un cincuenta por ciento más.

Almería 22 Enero de 1904.—El Ingeniero Jefe de la Explotacion, A. CUNY.

Botica Central DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Agua mineral.—Específicos, aparatos, &c

SERVICIO ESMEERADO Y ECONOMICO REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

El problema de subsistencia.

Ya dijimos dias pasados al tratar de la descarga de las harinas que trajo el «Francolí» á nuestro puerto, que el problema de la subsistencia, por lo que al pan se referia, no se solucionaba de una vez, teniendo en cuenta para hacer aquella afirmación, que el número de sacas de harinas que se descargaron, unidas á las escasas que en panaderías y almacenes existían, eran solo bastantes para que no faltara el pan en ocho ó diez dias á lo sumo.

El temor de que escaseara de nuevo aquel artículo de primera necesidad vuelve otra vez á imperar, segun nos hemos enterado.

Actualmente para cuatro ó seis dias hay harina en Almería.

Esto conocido por el Sr. Matienzo ayer mismo empezó á adoptar sus medidas para conseguir venga á esta capital un buen cargamento de harinas, que de continuar la huelga sería echado en tierra como el del «Francolí».

Con efecto, noticioso el Alcalde de que el vapor propiedad de un conocido comerciante de Almería tiene forzosamente que ir á Barcelona á limpiar fondos, avistóse el Sr. Matienzo con ese señor á fin de, que, al regreso su buque trajera harinas para la ciudad.

Dicho comerciante armador mostróse propicio á los deseos del Alcalde, si los almacenistas y panaderos de esta capital le garantizaban una carga de 400 toneladas, próximamente unos 4.000 sacos de harina.

El flete de este cargo tendrá que ser un poco mas elevado que el de las demás compañías navieras que generalmente traen harinas á Almería.

Para ultimar el importante extremo condicional del comerciante armador que nos ocupa, el Alcalde citó para las seis de la tarde en el Ayuntamiento á casi todos los almacenistas de harinas y panaderos, para que cada uno hiciera el pedido que necesitara y completar el cargo de esas 400 toneladas.

Al propio tiempo visitó el Alcalde al Gobernador para que telegrafíara á los Gobernadores de las provincias de este litoral levantino hasta Barcelona, á fin de averiguar si en algunos de esos puertos se hallan los vapores, uno de ellos el «Alcira», que hace más de doce dias salieron de la capital del Principado de Cataluña con carga de harinas para Almería y aun no han llegado á este puerto.

Nombramientos.

Ha sido destinado á esta Sucursal del Banco de España, el aspirante D. Fermín Eustaquio Lázaro y Guirer.

También ha sido nombrado ordenanza de la misma Sucursal, con el sueldo de 1.000 pesetas anuales, don José Gomez Ortega.

D. E. P.

Ha fallecido en Celín (Dalias) don Bernardo Rubí Alcalá, Teniente Coronel del cuerpo de Infantería.

El finado era un honrado y punzonoso militar, cuya hoja de servicios fué brillante. De ello es buena prueba que poseía infinidad de condecoraciones ganadas por méritos contraídos, entre ellas la placa de San Hermenegildo, la Cruz de Isabel la Católica y la de Maria Teresa.

Era padre político de nuestro querido amigo el correspondiente en Dalias D. José Maldonado Valverde, á quien lo mismo que á la demás familia, enviamos nuestro más expresivo y sentido pésame por esta desgracia que ha sido muy sentida en Dalias, donde contaba el finado con muchas amistades y simpatías.

Obras.

Las obras del embarcadero de Alquífe y del Banco de España, van bastante adelantadas.

En dichas obras, que son las de mayor importancia que tenemos en nuestra capital, hay muchos obreros ocupados en ellas.

¡Quiera Dios que terminen las diferencias que existen entre obreros y patronos, para que se promuevan nuevas obras.

A presentarse.

Para enterarles de asuntos que les interesan, deben presentarse en las oficinas de esta Comandancia de Marina, los individuos siguientes:

Francisco Mateo Casares, artillero licenciado; Enrique Medina Moya, marinero id.; Eduardo Andájar Carmona, voluntario; Andrés Diaz Vargas, marinero de la reserva, y Miguel Heras Zapata, id. id.

Las Cartillas Agrícolas.

Dentro de breve plazo se reunirá en Madrid, el tribunal que ha de clasificar y premiar las Cartillas Agrícolas que se presentaron á concurso en el Ministerio, no habiéndose reunido antes por haber quedado incompleto el tribunal á causa de la renuncia de uno de sus vocales.

Plaza vacante.

Hallándose vacante en Turrillas la plaza de Médico Cirujano, dotada con el haber de 400 pesetas anuales, deberá proveerse entre los que la soliciten en el plazo de treinta dias.

De caza.

Por el Ministerio de Agricultura se ha interesado la más estricta observación de cuanto previene la vigente Ley de caza en lo que se refiere á las hembras del ganado ceruño y sus similares cuya muerte y caza está prohibida.

Por el Gobierno se ha publicado una circular encareciendo de las autoridades y guardia civil, el más exacto cumplimiento de dicho orden y castigo inmediato de los contraventores.

Fallecimiento.

En esta capital ha fallecido la señora D.^a Dolores Borastero Garcia, esposa de nuestro amigo D. José Galan, antiguo empleado de la importante fábrica de alumbrado público de los Sres. Eugenio Lebon y Compañía.

Enviamos al Sr. Galan y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Circular.

El Administrador de Hacienda de esta Provincia, ha concedido á los Ayuntamientos que se expresan a continuación, un plazo de diez dias para que remitan los padrones de cédulas personales, apercibiéndoles que de no verificar el servicio en el término que se les señala, incurrieran en la multa que la ley determina.

Abia, Adra, Albaladeja, Alboloduy, Alboraque, Alcantar, Alcudia, Alcúzar, Antas, Armuña, Bayarcal, Bayarque, Bedar, Benimar, Benizalon, Cuevas, D.^a Maria, Enix, Escullar, Fines, Fíñana, Fondón, Gador, Huéca, Huercal, Instancion, Laroya, Lucanena, Lucar, Macael, María, Mojicar, Nacimiento, Níjar, Ocaña, Oñáñez, Orta, Padules, Partaloa, Paterina, Pechina, Purchuna, Ragol, Ríoja, Santa Cruz, Somontán, Sorbas, Sufi, Tabernas, Taberno, Turrillas, Uleiba, Urracal, Velez Blanco, Velez Rubio, Vera, Vicar y Zurgena.

«Procedimientos judiciales.»

Hemos recibido de la casa editorial de Madrid de D. Felipe Gonzalez Roja, los cuadernos del 13 al 16 de esta importante obra de consulta, que recomendamos á los Abogados y á todos los que tengan alguna intervencion en los Tribunales.

Autorización.

Por R. O. ha sido autorizada la Diputacion Provincial para hacer por administracion el suministro de los Establecimientos de Beneficencia, durante el mes actual.

Registros mineros.

El Gobernador ha admitido la propiedad de los siguientes registros mineros, solicitadas por los señores que se citan:

D. Juan Lao Latorre, vecino de Abucena, 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Segundo pan de los pobres», enclavadas en término de dicho pueblo.

D. José Manzano Castro, vecino de esta capital, 12 pertenencias de mineral de id., con el nombre «La Sultana», enclavadas en término de Paterna.

D. Juan Bonillo Siles, vecino de Almería, 18 pertenencias de mineral de zinc, con el nombre «La Re-

cuperada», situadas en término de Canjayar.

D. Fernando G. Talavera, vecino de esta ciudad, demasia con el nombre «Demasia á Maruja» sita en Cabo de Gata, término de Níjar.

D. Manuel Flores Flores, vecino de Cuevas, 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Milagros», situados en términos de Mojacar.

D. Jhon Murison, vecino de esta capital, 20 id. de mineral de id. con el nombre «San Diego», enclavadas en términos de Oliva de Castro.

Artículo.

Por lo bien escrito que está y las verdades que el mismo encierra, publicamos en el primer lugar de este número el artículo «El poder, para el trabajo», tomado de nuestro apreciable colega «El Noticiero», de Linares.

De elecciones.

Por R. O. del Ministerio de la Gobernación se ha confirmado el fallo de la Comisión Provincial que declaró válidas las elecciones municipales celebradas el día 8 de Noviembre último en Huércal-Overa.

Sobre la huelga.

Ayer, primer día de admision de obreros para los talleres y depósitos de la Compañía del Sur, fueron á trabajar á las dependencias de la citada empresa, sesenta operarios.

La admisión sigue abierta.

El Gobernador y el Alcalde mandaron á la estación fuerzas de la Guardia civil y Municipales, cuya intervencion por fortuna no fué precisa por que los huelguistas adoptaron desde los primeros momentos la actitud mas correcta.

Concurso en el Banco.

Un acuerdo de mucho interés ha adoptado el Consejo del Banco de España.

Cambiando, por esta vez al menos, el sistema de nombrar los empleados del Establecimiento, ha acordado abrir un concurso para proveer 60 plazas de aspirantes con 1.250 pesetas de sueldo anual, que si fueran aceptadas en el periodo de prueba ingresarán definitivamente al servicio del Banco, en la propia forma que los que ingresaron en virtud de oposicion.

Los concursantes acreditarán saber francés, inglés ó alemán, tener título profesional, estudios aprobados en escuelas superiores civiles ó militares y algunos otros conocimientos que se expresarán en la convocatoria que en breve publicaremos.

Subasta de suministros.

Ayer se celebró en la Diputacion Provincial, la subasta del suministro de pan y carne á los Establecimientos de Beneficencia, desde el primero de Febrero próximo hasta fin de año.

Dicha subasta fué adjudicada, por el mismo tipo que habia sido anunciada, á D. José Perez Lopez, único postor.

Expediente de abandono.

En el expediente núm. 1.904 instruido en esta Administracion de Aduanas, ha recaído acuerdo de la misma declarando el abandono «de hecho» de doce fardos marca L. A., peso bruto 384 kilogramos, peso neto, deducidas las cuerdas con que vienen sujetas 59 corambres usadas en el transporte de aceite, las cuales fueron remitidas á este puerto por Bautista Guerrero, en el vapor español «Numancia», procedente de Orán á la consignación del mismo en uno de sus viajes de Septiembre último.

Se los saluda.

Se encuentran en esta capital el ingeniero director de la Compañía Minera Cordobesa de Sierra Alhambra, D. Enrique Abella, el Presidente del Consejo de Administracion D. Federico Ramon, el Consejero D. Francisco Manzaneros y el Secretario D. Rafael Ramirez, cuyos señores vienen á girar una visita á los trabajos mineros que se están haciendo por dicha empresa.

Otra huelga.

Según nos escriben de Guadix, en la línea férrea en construccion de aquella ciudad á Baza, se han declarado en huelga 350 trabajadores, pidiendo 25 céntimos de aumento de jornal.

Algunos que pretendieron trabajar fueron apedreados, así como el listero, que instaba á los vacilantes

á que acudieran á sus tareas, consiguiendo los huelguistas que todos les siguieran.

Una vez conseguido esto se dirigieron en actitud tumultuaria á la estación de la vía férrea, que es donde habita el Administrador de la Compañía, descargando una recia pedrea sobre puertas y ventanas de la casa.

El alcalde, enterado de las proporciones del motín, se presentó en el lugar del suceso acompañado de toda la policía, del jefe del puesto de la benemérita y de las fuerzas á las órdenes de este.

En fuerza de discretas persuasiones los alborotadores depusieron su actitud, regresando pacíficamente á Guadix.

Noticias Municipales

La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Matienzo, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Castañedo, Perez Cordero, Maldonado, Perez Garcia, Zsa, Leal de Ibarra, Laynez (D. J.), Roman, Terol, Gonzalez Tamarit, Moreno, Vives, Diaz Galvez, Fernandez Campos, Perez Lopez, Alonso, Gimenez Bueno y Perez Gallardo.

Fuó leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasando al despacho ordinario en la siguiente forma:

Designación de un Concejal para representante del Ayuntamiento en la Comisión de Evaluación.

Fuó designado D. Antonio Gonzalez Egea.

Confeción definitiva de las listas electorales para compromisarios de Senadores.

Cuenta de D. Juan Roldan, de pesetas 31, 20, por gastos en la reparación de una cañería antigua.

Escrito de varios comerciantes del Paseo del Príncipe, solicitando la traslación de los kioscos allí encerrados á la desembocadura de las calles laterales.

El Sr. Perez Garcia apoyó la anterior petición, pidiendo se acordara de conformidad.

El Sr. Perez Lopez propuso que esa solicitud pasara á informe de la Comisión de Ornato.

(Así se acordó).

Moción de la Alcaldía sobre anuncio de concurso para la provisión de uniformes á los porteros y conserjes del Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde manifestó que los uniformes de los municipales y serenos no pueden estar en más deplorable estado.

El Sr. Perez Cordero dijo que era partidario de la proposición del señor Alcalde.

El Sr. Terol dijo que deben hacerse los uniformes antes á los municipales que á los porteros y que á aquellos se les desquite su importe por mensualidades.

El Sr. Alcalde contestó que como hay una partida en el presupuesto para uniformes, el Ayuntamiento debe pagar aquellos.

(Así se acuerda).

Escrito del contratista de las obras del Cementerio, solicitando ampliación del plazo para terminarla, ó admisión de las ejecutadas como definitivas, con devolución de la fianza.

(Acordóse que pasara á informe de la Comisión de Cementerios.)

Determinación de las secciones para la constitución de la Junta de Asociados para 1904.

(Se acordó que sea lo mismo que en los años anteriores.)

Escrito de D. Antonio Villarreal, ofreciendo ejemplares de un libro titulado «Patriotismo».

El Sr. Terol pidió que se desechara la petición anterior, como se habia hecho con otras análogas.

El Sr. Matienzo dijo que solo pedía el Sr. Villarreal la adquisición de 15 ó 20 ejemplares.

(Así se acuerda).

Oficio del médico titular don Manuel Limones, solicitando un mes de licencia.

El Sr. Terol dijo que se concediera la licencia que se pedía, pero que luego el suplente no reclamara sus visitas al Ayuntamiento, como antes ha ocurrido.

Donativo del catedrático de Palma de Mallorca D. Juan Llopis, de varias obras de que es autor.

Moción de la Alcaldía sobre varios extremos.

El Sr. Alcalde dió cuenta de que habia visitado la fuente pública de donde se surte de agua la población, encontrándola en buen estado.

Añadió que después habia recibido un resado del arrendatario de las aguas, diciéndole que la empresa de Benahadux se negaba á seguir prestando tan necesario líquido, habiéndole contestando que se lo manifestara por escrito.

Hablaron los Sres. Gonzalez Tamarit, Fernandez Campos, Leal de Ibarra, Perez Garcia, Maldonado y Perez Lopez, sobre el análisis de las aguas.

El Sr. Terol, con mucho razon, dijo que se debia suprimir el laboratorio químico municipal porque no sirve absolutamente para nada.

Después de larga discusión, se acordó enviar á Madrid las aguas para su análisis y si de Benahadux no quieren seguir surtiendo á la capital, que nuevamente se haga uso de las de nuestra fuente.

Cuentas importantes, más de 5.000 pesetas, por los funerales celebrados en San Pedro, á la memoria del Sr. Navarro y Rodrigo.

El Sr. Diaz Galvez pidió que la cuenta de los funerales quedara sobre la mesa para su estudio.

El Sr. Perez Cordero contestó que debieran aprobarse las citadas cuentas enseguida, porque el Sr. Alcalde le merecia toda su confianza.

El Sr. Alcalde dijo que no tenia inconveniente en que quedaran sobre la mesa las cuentas, y así se acordó.

Presentáronse despues las cuentas siguientes:

Derribo de la casa de Mac-Murray, á la entrada del puente, pesetas 1.547 87.

Idem de la casa del Mojo, 828 50.

Idem arrego del Matadero, 133.

A propuesta de los Sres. Perez Gallardo y Perez Garcia, se acordó gratificar á los empleados del Municipio que han trabajado en dicha descarga.

Proposición del Sr. Alcalde para que se donen á la parroquia de San Pedro la cera y algunas de las telas que han adornado las paredes el día de los funerales del Sr. Navarro Rodrigo.

Se ocuparon de este asunto, los señores Diaz Galvez, Perez Cordero y Perez Garcia, acordándose conforme á la petición del Sr. Alcalde.

Este levantó enseguida la sesión.

MESOTAN

PREPARADO por la CASA BAYER

para curar con gran prontitud y seguridad el

Reumatismo muscular

agudo por fricciones (uso externo, mezclado 25-50 por 100 con aceite de oliva).

Se vende en las farmacias y al por mayor en la casa BAYER de BARCELONA.

De utilidad indiscutible.

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Zarzaparrilla de Bristol. Jámás hasta ahora se ha descubierto un remedio tan eficaz para curar el reumatismo como este precioso específico, que bien puede calificarse de infalible.

Regalad á la mujer amada un frasco de Licor del Polo, y solo habreis hecho un préstamo usurario, pues os resarcirá con creces realzando su belleza.

Juzgado Municipal.

DIA 25.

NACIMIENTOS

Francisco Dominguez Acuña, Lucas Martinez Martin, Francisco Ramón Lopez, Bartolomé Carmona An-

ALAMBRE BELGA.

Se ha recibido la segunda partida de la presente temporada.

PRECIOS ECONÓMOS.
THOMÁS MORRISON Y COMPAÑIA LIMITED
calle de Pescadores,
ALMERIA.

dújar, Maria Gil Sanchez, Alfonso Roda Capel, Juana Ruano Miras, Antonio Ayala Martinez, Maria Lopez Gonzalez, Luis Berenguel Portillo y Miguel Salinas Perez.

DEFUNCIONES

Dolores Borastero Garcia, Cayetano Pomares Pomares, Rosa Soriano Lopez, Irene Villafranca Palacios, Teresa Lopez Hernandez, José Nuñez Grancha, Juana Hernandez Pardo, Bárbara Garbin Tortosa, María Rós Rós, Juana Gonzalez Rico, Juana Ortega Jimenez, Rosario Moreno Soto, Francisca Hernandez Lopez, Manuel Garcia Oña y Francisca Lopez Ruiz.

TELEGRAMAS.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Reunión de las mayorías.

Madrid 25, 3.

Se ha celebrado la anunciada reunión de las mayorías de ambas Cámaras.

Ha estado concurrendísima, asistiendo los Sres. Fernandez Villaverde, Silvela y Maurara.

Este conversó con todos.

Silbas á Moret.

(A las 4.)

El jefe del partido liberal Sr. Moret, ha sido silbado en algunas estaciones andaluzas al regresar á Madrid.

El tema de las conversaciones hoy entre los políticos, es lo ocurrido á dicho hombre público.

La firma de hoy.

(A las 14.)

Hoy se ha firmado por el Rey lo siguiente:

Autorizando la lectura en las Cortes de los proyectos de escuadra, protección á la infancia, catastro y reforma electoral.

Mejoria del Rey.

(A las 15.)

El Rey se halla mejorado del catarro que sufría.

Por dicha causa ya ido el Sr. Maura á despachar con él.

El accidente de Nina Alix.

(A las 16.)

La célebre artista Nina Alix, que ayer sufrió el accidente en el circo de París, ha mejorado dentro de la gravedad.

El Gobernador civil la ha visitado hoy.

El Juzgado le ha tomado declaración, contestando que no se explica como pudo ocurrir el accidente.

Los médicos confían en salvarla, a un que quedará bastante delicada de salud.

Fallecimientos.

(A las 17.)

Ha fallecido el general Alvarez Cendreras.

Tambien ha fallecido el obispo de Vitoria.

Ruptura de relaciones.

(A las 18.)

Telegramas particulares recibidos de París, aseguran que se han roto ya las relaciones entre Rusia y el Japon.

Noticias oficiales no hay hasta ahora de tal ruptura.

En el Senado.

(A las 8'30)

Se ha verificado hoy la reapertura de las sesiones en la Alta Cámara, habiendo sido de escaso interés.

BOLSA.

4 por 100 interior, 76-90.

4 por 100 exterior, 00 00.

4 por 100 amortizable, 97-50.

Londres á la vista, 00 00.

París á la vista, 37-05.

En el Congreso.

(A las 19.)

La sesión del Congreso ha estado bastante animada.

El Sr. Silvela (D. Eugenio) hizo su anunciada interpelación defraudando las esperanzas.

Atacó al Gobierno y personalmente al Sr. Maura por la forma en que han hecho los nombramientos de Alcaldes.

Contestó al Sr. Silvela el ministro de la Gobernación Sr. Sanchez Guerra, promoviéndose un ruidoso incidente por decirle que con fundia el ingenio con la des cortesia.

El Sr. Nocedal pidió varios datos relacionados con las guerras coloniales.

El Sr. Allendesalazar leyó el proyecto de carreteras y caminos vecinales.

Tambien se leyó el proyecto de escuadra, reducción de la preparacion despues de varios años sucesivos. Se reorganizaron los arsenales y se fortifican las costas, construyéndose diez torpederos.

Prepúestanse 38.686.631, repartidos en tres años.

La cuestion de Nozaleda.

(A las 20.)

Mañana hará su interpelación en el Congreso sobre la cuestion de Nozaleda, el Sr. Conde de Romanones.

Los obispos de Toledo, Zaragoza y Jaca, han manifestado en los pasillos del Senado, que se proponen no intervenir en el debate sobre el nombramiento de Nozaleda, por consideraciones políticas.

Proyecto de alcoholes.

(A las 23.)

Mañana se leerá en el Congreso el proyecto de alcoholes y la modificación del impuesto de consumos.

PERPEN.

PLANTAS.

En el depósito de Antonio Alvarez «La Cascada», calle de la Estación, Almería, se acaban de recibir magníficas plantas de naranjos ingertos clase extra, frutales de gran desarrollo. El célebre peral enano que tanto fructifica en nuestro clima, plantas de jardinería y salón, tierra legítima de brezos para alimentación de plantas.

La Cascada.—Antonio Alvarez.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos, sucesor de Vda. de Julian Gimenez Obispo Orberá y Apolo.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América.

Descuentos según importancia de los pedidos.

CURA RAPIDA

contra neuralgias, dolores de cabeza, dolor menstrual, indigestiones, reumatismo y otros dolores agudos.

De venta en sobres-papellitos al precio de real vellón cada uno.

Depósitos en Almería, farmacias de Vivas Perez y de D. Cristóbal Romero.

SALAME

el mes exquisito de todos los embutidos similar á la Mortadella, 6 pesetas kilo.

La Oriental, Príncipe, 24.
GERVASIO LOSANA.

ALAMBRE

FELTEN y GUILLEUME

ofrecen sus alambres PRECIOS EXCEPCIONALES.

Para informes

A. M. Cazorla,
Pizarro 12, Almería.

Carne barata

En la carnicería de Juan Perez Andujar, se expende la carne de vaca y ternera á los precios siguientes:

Kilo sin hueso, 10 reales; idem con idem, 7 reales.

Suplico á las señoras tengan mucho cuidado con las criadas, pues al anunciar la rebaja del precio de la carne, es para que puedan comprarlo.

Señas de la carnicería en el Mercado, frente al puesto de las flores, donde hay colocada una bandera de colores.

ALMACEN

Se alquila el núm. 24 de la Calle de Pescadores, de nueva construcción y con agua.

Tiene 590 varas de superficie, corral y retrete con cuatro puertas á la calle de Pescadores y una á la de Martinez Campos.

En el Instituto darán razon.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Obispo Orberá, 9, principal, frente á la Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

Nota.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

EN EL CANON GRANADINO

2, Sebastian Perez, 2

acaban de recibir grandes surtido en calzado de invierno á precios increíbles y gran colección de botas paño boer á 22 reales par.

Todo el mundo á comprar calzado fresco, elegante y casi regalado.

GOTA

LICOR

DEL DR.

LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

PILDORAS Y JARABE

de **BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Es el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Sauto; Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 2 reales.4

La elegancia

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia

FAJAS HIGIENIAS

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reduccion del vientre, quebra-duras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.

PASEO DEL PRÍNCIPE, 42.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richard.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLETS ASSOCIATION, NEW YORK.

8 103

La Ciudad de Londres

PAÑERIA.

Grandes talleres de sastrería.

Se han recibido las novedades para la estación de invierno.

Gran surtido en trajes para caballero, gabanes, capas, mantas de viaje, capotes de mente y cuanto se relaciona en este ramo.

Traje confeccionado á la medidas de 5 pesetas en adelante.

Capas 15.

Prontitud, esmero y economía.

J. SE MOLINA CARRILLO

1, Plaza Nicolás Salmerón, 1.

Raigales encabezados de uva molinera, rosada y de blanco, se venden en el Marchal de Araoz, término de Benahaduz.

ANTIBLENORRÁGICO

VILLAS MORENO. (Para los aburridos y desahuciados de cualquier otro tratamiento ineffecto ó peligroso). Marca registrada. Siete años de éxito constante. Curación radical de la bienorragia aguda, crónica, flujos, irritaciones, y demás enfermedades flujos y molestias en las señoras. Pedido en las principales Farmacias y Droguerías de España y América. Gran Medalla de Oro y Gran Diploma de Honor Paris 1903. Todos los más eminentes especialistas lo usan con preferencia al Sándalo Arheol-Santalol, Kava, Copaiba, etc., que estropean el estómago y á las inyecciones peligrosas; de permanganato, (Candelillas), astringentes poderosos, etc., que ocasionan: orquitis, estrecheces, impotencias, catarros rexicales, etc. Lo prefieren porque es tónico, no fatiga el estómago, ni da dolor de riñones. Es un soberano antiséptico de las vias urinarias.

DON MANUEL IBÁÑEZ CAMPOY, Doctor en Medicina y Cirujía Certifica; que ha empleado el Antiblenorragico Villas Moreno en sesenta y ocho enfermos de su clínica; de los que padecían unos bienorragia en sus diversos periodos, los otros uretritis, estrecheces y vaginitis bienorragicas; y siempre obtuvo un feliz y verdadero resultado práctico, ya que sólo ocho enfermos de esta estadística se retardaron en su curación por no seguir el régimen terapéutico y de continencia prescrito: Y teniendo una verdadera satisfacción en consignarlo, expido la presente en Granada á 11 de Octubre de 1903. = Caja para bienorragia aguda, 3'50 ptas. = Inyección para la crónica 4 ptas. Va por correo. Almería-Farmacia de D. J. Vivas Perez.

PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vino

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para uso de armas reales por R. O. 18 de Octubre 1824.

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, dos, tres copas, Extra y Fundador.

Pedid especialmente

Cognac de "Pedro DOMEQ,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes exigiendo las etiquetas «Una, dos, tres copas, extra y fundador», con su escudo de armas.

Para pedidos dirigirse al único agente depositario D. Anacloto Gorostiza, San Sebastian (Alameda 7)

Sucursal en Villafranca (Guipúzcoa).

Agencia Universal

ANUNCIOS

para todos los periódicos de

España, Europa y Américas

1.ª de España - Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Pabellón de todas clases

Precios económicos

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano, si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumería y peluquerías.

Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid:

OJO CON LAS IMITACIONES: Exhíbe la marca de fábrica en el precinto que cierra la caja la marca de ARROYO.

En Almería, Andrés Guillian, Príncipe 21.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURÁSTENICO

(ELIXIR - MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. — Pídase siempre Elixir Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 86, MADRID

Sucursal española de la Compañía inglesa

LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida en España desde 1882

Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS.

PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer un Sociedad mutua sin estar sujetos sus responsabilidades.

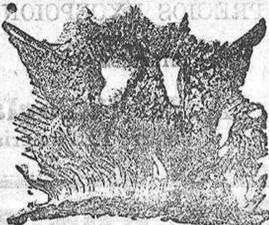
LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: en el edificio propiedad de la compañía, CALLE ALCALÁ, 33, MADRID.

Banquero en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 8.

Agente: D. Fermín Estrella, Plaza de Pavia, 33.

Inspector en el Distrito:—D. Salvador Duran.—Oficinas: Málaga Marqués de Larios, 4,



1832-1900

Después de casi tres

Charles de Sigh

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZANZAPARRILLA

Y PILDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

C.ª COLONIAL



CAFÉS

TES

CHOCOLATES



MAYOR 18, MADRID